



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:00 horas del día 11 de noviembre del 2020 a las 10:00 h y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Alvar González Christen, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas Consejero maestro; los Consejeros Christian Alejandro Delfín Alfonso Arturo González Zamora y Eduardo Morteo Ortiz, Consejeros y La Consejera Alumna Nallely Verónica Rodríguez Santiago, reunidos mediante la Plataforma Teams, de acuerdo a las disposiciones generales por motivo de la pandemia de Sars-covid2 (COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de noviembre del 2020, suscrita por Alvar González Christen, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación de secretario (a) de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Punto único. - Evaluación y en su caso aval, de los Planes Anuales de Trabajo Académico (PLATA) por el Consejo Técnico correspondientes al periodo. Octubre 2020 a septiembre 2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Segundo. Se designa por unanimidad a Christian A. Delfín Alfonso como secretario de acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Tercero. Se lee y acepta por unanimidad el acta de la reunión de Consejo Técnico inmediata anterior. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Cuarto. Se realiza la revisión y en su caso la Validación Académica de la Planeación del Trabajo (PlaTA) periodo octubre 2020 -septiembre 2021 uno a uno en la plataforma correspondiente. Se revisa que las actividades planeadas tengan coherencia y pertinencia en los rubros a cubrir como Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión académica y participación en cuerpos colegiados y Tutorías y que contribuyan a lograr los objetivos y metas del Plan de Desarrollo de la Entidad (PLADEA). Se revisaron y avalaron los Plata de los

Acta de Consejo Técnico del 11 de noviembre del 2020 1/2



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

académicos del Instituto a excepción de los PlaTA de: Rodríguez Santiago Nallely Verónica, López Zamora Isabel, Torres Hernández Leonel, Miranda Jácome José Antonio, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Carvajal Hernández Cesar Isidro, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Silva López Gilberto y López Domínguez Rubén se les hicieron observaciones por parte del CT a su PlaTA, mismas que deben ser solventadas para concluir este proceso de forma satisfactoria. El resto de los académicos fue avalado respecto a su PLaTA (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:10 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Alvar González Christen (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Arturo González Zamora (Consejero)

Eduardo Morteo Ortíz (Consejero)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejera Alumna)